

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE AYUDANTE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, IDENTIDAD CORPORATIVA Y PROMOCIÓN DIGITAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL (26/2019)

En relación con la valoración de los/as candidatos/as presentados al proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal de un puesto de Ayudante de departamento de publicidad, identidad corporativa y promoción digital (26/2019), se hacen públicas las valoraciones correspondientes a la prueba teórico-práctica (valoración idoneidad), de conformidad con la valoración efectuada por el Tribunal de Selección y Valoración.

Nº	Apellidos y nombre	Valoración de idoneidad Prueba teórico-práctica
11	ROBLEDILLO CEBRIÁN, ANA	4,00
6	GÓMEZ GONZÁLEZ, MAR	4,00
4	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	No presentada
9	RACERO MILLÁN, LAURA	9,00

De conformidad con la convocatoria, para superar esta fase del proceso selectivo será necesario recabar al menos 5 puntos en dicha valoración de idoneidad, quedando por tanto eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del Anexo I de la convocatoria, el Tribunal publicará el listado de valoraciones conforme a lo previsto en esta convocatoria junto con la correspondiente propuesta de contratación para aquel aspirante que haya obtenido una mayor puntuación en la suma de ambas fases, siempre que hubiera alcanzado la puntuación mínima exigida en cada una de ellas. El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Nº	Apellidos y nombre	Fecha de presentación	Admitido / Excluido	Puntuación por experiencia (A)	Puntuación por formación (B)	Puntuación idoneidad	Puntuación total obtenida
1	CABELLO GARCÍA, MARCOS	30/05/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
2	DE CEPEDA APARICIO, LEYRE	31/05/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
3	GÁNDARA CEREZO, ALEJANDRO	02/06/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
4	GARCÍA BAÑOS, PATRICIA	26/05/2019	Admitido/a	1,40	5,00	No presentada	-
5	GARCÍA RUIZ, PILAR	02/06/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
6	GÓMEZ GONZÁLEZ, MAR	01/06/2019	Admitido/a	5,00	5,00	4,00	14,00

7	GUIMERÁ GRANADOS, MANUEL	25/05/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
8	MAÑERO VÁZQUEZ, LAURA	30/05/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
9	RACERO MILLÁN, LAURA	27/05/2019	Admitido/a	10,00	0,00	9,00	19,00
10	REYES DOMINGUEZ, ISAAC	30/05/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				
11	ROBLDILLO CEBRIÁN, ANA	02/06/2019	Admitido/a	5,00	2,00	4,00	11,00
12	TOSTADO BARCENAS, RAQUEL	27/05/2019	Excluido/a: no cumple el requisito de experiencia y/o titulación mínima				

En consecuencia, el Tribunal propone a **Dña. Laura Racero Millán** para su contratación como Ayudante de departamento de Publicidad, Identidad Corporativa y Promoción Digital del Teatro Real, al ser la candidata que mayor puntuación ha recabado en la presente valoración de méritos.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de siete días naturales desde la publicación del presente anuncio en la página Web de la Fundación del Teatro Real. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid 27 de junio de 2019